



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**MAJÁN**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2015, acordó la aprobación inicial del Proyecto Técnico de la obra de “Reforma del alumbrado público (2ª fase)” en Maján, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Santiago Cabrerizo de León, con un presupuesto de 25.000,00 €, obra incluida con el número 69 en el Plan Diputación para 2015.

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*, el mencionado Proyecto estará a disposición de aquellos interesados a efectos de examen y reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado si durante dicho período no se presenta ninguna reclamación.

Maján, a 4 de marzo de 2015.–El Alcalde, Carmelo Morales Hernández.

983b

BOPSO-33-18032015